



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 31 de mayo de 2019 sobre aprobación inicial de Plan Especial de Ordenación de Mejora ANP-3 de Balboa. (2019080799)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 24 de mayo de 2019, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente la propuesta de Plan Especial de ordenación de mejora ANP-3 para posibilitar el desarrollo de la UA-3/01, delimitada en el suelo urbano no consolidado del núcleo urbano rural NUR-3, de Balboa, redactada por el arquitecto D. Jorge López Álvarez.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (último en que aparezca), para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, la documentación se encuentra depositada para su consulta pública en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión de este Ayuntamiento, sito en la c/ Vicente Barrantes núm. 6-2.ª planta. También podrá consultarse en la página web municipal.

(www.aytobadajoz.es).

Badajoz, 31 de mayo de 2019. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 23 de mayo de 2019 sobre calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en la parcela 4 del polígono 149. (2019080797)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en la parcela 4 del polígono 149, para salón de celebraciones, musealización de la dehesa, casa rural y alojamiento turístico de caravanas a instancias de D. Carlos Galván, en representación de Cerro de La Pizarra, SL.



Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, 23 de mayo de 2019. El Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Industria y Comercio, RAFAEL ESPAÑA SANTAMARÍA.